

# Voz y Voto

Año II

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 39

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN  
Calle de Juan Lliteras, núm. 4 - 3.º

Manacor, 7 de Mayo de 1932

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
Trimestre . . . . . 3.00 Ptas.  
Número suelto: 25 céntimos

## RESCOLDOS

Un fuego de ciudadanía, prendido en todos los sectores de la representación del pueblo, hizo que los festejos de Abril organizados por el Ilmo. Ayuntamiento, se vieran apoyados por el esfuerzo general en busca de su mayor éxito y esplendor.

Pasaron aquellos días en que la penetración y buen criterio parecía haber prendido en el ánimo de todos, y un detalle baladí, una cuestión tontamente insignificante, toma cuerpo poniéndonos de manifiesto que el rescoldo del viejo incendio partidista, que todo lo separa y todo lo agria, es todavía importante y que no lleva el cariz de extinguirse.

Un fallo de un jurado en el adorno de las fachadas, asenta tan trivial, carente en absoluto de la importancia que ha pretendido dársele, se ha hecho al parecer cuestión política, sin tenerse en cuenta la abdicación de los ideales en la colaboración prestada, y que ha sido motivo del incidente.

Pudiera ser, aunque ni niego ni afirmo, que la sujeción del ideario político en nada haya influido para la protesta y el revuelo que ha producido en su sector, el fallo de aquel jurado; pero quiso la casualidad que así lo parezca, por tratarse la fachada en discusión, de la del Círculo donde mora la parte opuesta del ideario de los impugnadores del fallo.

Y esto es algo de la fatalidad que parece se ensaña con nuestra Ciudad, para que las luchas y diferencias políticas no puedan tener aquella tregua que por amor a ella y a su engrandecimiento soñamos todos los que desde un plano de independencia asistimos al desarrollo de los acontecimientos en la vida ciudadana.

Yo no pretenderé dar la razón al jurado calificador en lo que diríamos cuestión artístico sentimental de su fallo; pero puesto a tratar este asunto,

al que no nos podemos sustraer por lo que de él se ha hablado y se habla todavía, confesaré lealmente, que aunque me considero lego en materia de arte, me chasqueó la resolución de los Señores jurados; no porque considere que aquella, ni otra fachada determinada, se mereciera el premio que lo fué, la fachada premiada.

No obstante, como miembro de la Comisión de festejos, a la cual tuve el honor de pertenecer, considero que los Señores del Jurado están en su perfectísimo derecho al conceder el premio a la fachada que me, or les ha parecido, y que lejos de molestarles en lo más mínimo, se les debe agradecer los trabajos realizados y las molestias que desinteresadamente aceptaron.

Porque no debemos olvidar, ni debe ignorarlo nadie, que a estos Señores les dió la Comisión carta blanca, siu que se les trazara base, ni condición de ninguna clase a las que debieran sujetarse; por lo tanto, sin que ello suponga hacerme solidario al fallo por su gusto, les reconozco el derecho a imponerlo en el resultado de su gestión, siu salirse para nada de sus atribuciones.

Si alguna falta hay que reprochar, debe cargársela en su haber la Comisión organizadora, la cual con plenos poderes del Ayuntamiento, (que en nada actuó como tal, en la organización de los festejos) realizó todos los trabajos y proyectos, pasándole desapercibido a la misma el detalle de confeccionar unas bases a las cuales debieran ajustarse las fachadas que desearan presentarse a concurso.

Entonces se le hubiera previsto este requisito y el jurado saliéndose de sus atribuciones, hubiera faltado a las condiciones impuestas, vendría muy a todo la especie de censura de que se le hace víctima; pero es falta de lógica hacérsela, habiéndosele dado plenos poderes.

Sirva en todo caso de lección para futuras contingencias, y seamos algo

más previsores, con las bases que deseamos nos respondan de la solidez de una obra, de cuyas deficiencias son responsables aquellas que las iniciarán superficialmente, y no los dirigentes y sujetándose en todo a sus condiciones.

Entonamos cada uno de los Comisionados el *mea-culpa*, por nuestra falta de previsión, y roguemos al Ilte. Ayuntamiento, que su intervención ahora, en este asunto, no parezca una desautorización o una censura, *que de ningún modo merece* a la labor que desinteresada y patrióticamente realizó la Comisión, en beneficio del esplendor y éxito de las fiestas conmemorativas.

Por nuestra parte, el incidente en cuestión nos amarga por lo que afecta a la unificación del esfuerzo ciudadano, en beneficio de Manacor, que es el compendio de nuestras ilusiones, y el porqué de nuestros trabajos, sacrificios y desvelos.

RUY-PEREZ

## PANOCHADAS

*Por la montaña carriada pasa la larva del tren, sudando ruido.*

*¿Aún no se ha inventado el específico contra la calvicie de los montes?*

*Las señoritas, y las revistas modernas, tienen gran éxito de decorado.*

*Los lápices azules son los antiguos lápices nobles, con su sangre azul congelada.*

*Las palmeras piropean a los transeuntes al ofrecerles sus palmas, como pidiéndoles la buenaventura, que es lo mismo que llamarles gitanos.*

*En los mítines políticos, al hablar de los enchufes es corriente la protesta de los interruptores.*

*Las butacas circulares de los teatros, cojidas por sus brazos, parecen dispuestas a bailar la gran sardana.*

PANOCHA

# DIVAGACIONES

## EL FIGURÓN

Este tipo del «Figurón» es una mezcla de pensaderos. De Leibnitz y Espinosa, tiene el orgullo, la suficiencia y la vanidad. De Pitágoras y los sofistas, la farsantería, y de Nietzsche, la jactancia, el culto del YO y la conciencia de su propio superhombre.

Emplea, como buen farsante, frases de cliché, expresándose con amaneramientos, al tiempo que adopta un aire doctoral, pleno de suficiencia.

Hace alarde de su saber usando ideas tomadas, por lo común, del caletre ajeno. Prodigia el YO a diestro y siniestro. Domina cualquier tema de moda; conoce a fondo toda cuestión; sabe el último chiste, el último escándalo social. En una palabra; lo sabe todo. Conoce a un gentío inmenso y no podemos comprender como se las entiende, para intervenir en cualquier conversación.

Como Epicuro, ama el placer; tal vez por eso se le ve en cualquier fiesta, haciendo gala de su palabrería hueca e inoficiosa.

¿Se lanza una idea para una obra A. B. o C? Ahí está el dichoso «Figurón» debaratandola con sus críticas por no haber sido encabezada por él. ¿Se desea hacer una manifestación de desagravio a tal o cual persona? Si en ella no está el «Figurón» es lo suficiente para que en un kilométrico discurso desate su sabiduría con sátiras e improperios de arriba a bajo. La cosa es destacarse, hacerse la ilusión de que es una personalidad, de que sin él nada se puede hacer. Jamás alcanza a divisar los gestos de desdén o burlas con que lo escuchan y reciben su aparición.

## ¡HAGA VD. EL FAVOR...

## DISPENSE VD!...

Hay frases, exclamaciones que retratan de cuerpo entero a una persona, y muchas veces no sólo a una persona, sino a un pueblo entero, según la frecuencia con que se pronuncien.

Las dos exclamaciones que encabezan estas líneas son producto de la mas elemental forma de educación, y nótese que digo «educación» y no «cultura», dos vocablos cuyo sentido se suele confundir a menudo. Y como estas dos exclamaciones son producto de una forma de educación, resulta que en nuestro pueblo nadie las pronuncia, o por lo menos son poquísimas personas las que se atreven a pasar por educadas.

Posiblemente algunos «pollos bien» estén convencidos de que decir: «¡Usted dispense... haga Usted el favor!...», es una muestra de debilidad. Quizá tengan ra-

zón. Pero entonces resultaría que los alemanes, los ingleses, los franceses y en general todos los europeos, son personas bastantes débiles... porque son educados.

Sentados todos estos razonamientos, tenemos que nosotros los mallorquines somos un pueblo muy fuerte de carácter. Eso se ve en todas partes, en la calle, en los paseos, en los cafés, en sociedades y especialmente en los teatros y salas de espectáculos.

En la calle se conoce el hombre fuerte de carácter, en que da empellones a todo el mundo y jamás cede la acera a su prójimo, y a veces, ni siquiera a su prójima.

En los paseos, este señor habla de su vecino en alta voz, criticándole hasta el modo de andar, y en sus pupilas se refleja una llama de impertinencia que coquina en el desafío inmediato. En los cafés y sociedades el hombre de carácter es donde más trata de desarrollar su modo de pensar discute, contradice las más de las veces, aun que también se da el caso de que se encuentra con otro hombre de carácter. Y de este encuentro resulta un cambio de palabras dentro del cual están ausentes de un modo incontestables las famosas exclamaciones: ¡Usted dispense... haga Usted el favor!...

Pero donde se da más a conocer el hombre de carácter fuerte, es en los teatros y en las salas de espectáculos.

El hombre de carácter entra a uno de los teatros, procurando hacerlo cuando calcula que ya empezó la función, con sombrero puesto, y con ademanes de gladiador, y si hay asiento para dos personas, él se apresura a ocuparlo enteramente, y allí se arrellana como si estuviera sentado en un sillón de su casa. Estira cuanto puede las piernas sin importarle un comino la molestia del vecino de enfrente, y sin considerar a los espectadores que tiene al lado, se pone a comer avellanas, tose, escupe, y en todas las ocasiones que puede demostrar su grado de incultura, «indígena» grita, silba, y vocifera a presencia de nuestras autoridades. ¡Es tñ débil el estar quieto! ¡No vale la pena ser hombre de carácter y estar tranquilo!

Hay que fumar y gritar, hay que molestar a los que vienen al teatro a escuchar música, y a ver películas sonoras habladas, no hay que hacerle caso a los carteles que nos anuncian el más absoluto silencio. ¡Nuestras autoridades tienen la palabra!

Todavía quedan por enumerar muchos otros hombres de férreo carácter; pero el espacio tipográfico no permite ir más allá. Sin embargo creo que con todo lo expuesto basta para convencernos de que nuestro pueblo está destinado a ser una

gran figura en el concierto de la civilización, gracias, no tanto a nuestras buenas autoridades, como a esos numerosos «pollos bien» hombres de carácter que pululan por nuestras calles, paseos, cafés, sociedades y especialmente en los teatros de nuestra ciudad «triste y confiada.»

## SI YO QUISIERA

Nos gusta darnos un poco de tono... aunque sea sólo un poquito. Con cierta modestia hacemos valer esto o esto otro, ponemos en evidencia ciertas ventajas, ciertos privilegios... y luego tenemos un modo bastante adulator de hablar de nosotros mismos... sin que lo parezcamos,

Si yo quisiera haria esto... si yo quisiera haria esto... y si yo quisiera...

Si yo quisiera es una cosa fácil de decir; lo difícil es llevar a la práctica esa cosa que quisiéramos. No es una demostración de fuerza de voluntad «querer» hacer una cosa a toda clase de cosas. Precisamente los seres sin energías son los que «quieren hacer» una multitud de cosas. Y al fin de cuentas ¿Qué queda? Nada o casi nada para ellos mismos y absolutamente nada para los demás.

En vez de esparcir nuestra voluntad en mil detalles inútiles, concentrémosla en un punto generoso, a fin de que produzca verdaderos frutos, buenos y durables. No abarquemos muchas cosas a la vez, porque este es el mejor medio de no hacer nada bueno. Fijemos de antemano nuestra tarea y sepamos «querer» hacerla bien.

Nuestra vida entera, su valor, su fecundidad, dependen de la rectitud y firmeza de nuestra voluntad. Ejercémosla, para que se fortifique cada vez más y se dirija siempre hacia el bien y hacia lo mejor.

UETAM

Manacor, Mayo 1932.

Almacén de yesos cal y cementos

*Antonio Martí*

Avenida de la República, 37.

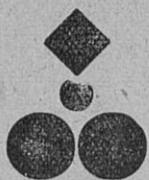
Gran stok en adornos de yeso y cañizos para cielo raso.

Azulejos de todas clases.

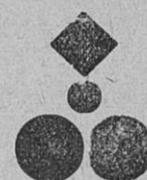
Vendería media cuarterada

muy cerca de la población.

Razón: Vda. B. Rosselló.—Imprenta.



# Sastrería COLOMER



*Recibidos los últimos modelos para primavera y verano. - Novedades en trajes frescos.*



Amistad, 47.

MANACOR

## COLABORACIÓN

### Sociología Cristiana

V Y ÚLTIMO

Hemos visto el origen de la sociedad según las escuelas russoniana y materialista, así como las consecuencias que la una y la otra reportan a la humanidad política y socialmente considerada.

Sobre la una y la otra se basan y cimentan multitud de teorías y realidades sociales. La Constitución actual española, como puede ver el que la examine. Y así, otras leyes, principios y prácticas sociales.

Réstame sólo hablar de la teoría católica sobre el particular y cerrar así mis comenzadas tareas periodísticas respecto tal asunto.

El origen de la sociedad reconoce su causa en la misma naturaleza del hombre y por lo tanto viene de Dios. ¿Donde está el hombre primitivo de Rousseau? No ha existido sino en la imaginación del autor y así lo confesó el mismo. El hombre en todas las latitudes de la tierra se ha encontrado viviendo en sociedad.

Dicha sociedad pudo ser mas o menos perfecta, como se ve aún hoy, pero sociedad. Hombres aislados ¿Solos, que como fieras perseguían a los semejantes? Indudable; pero eran excepciones. En cambio lo otro constituye un hecho general y constante para toda la raza humana sin

distinción de lugar, tiempo, color, ideas y sentimientos. No prueba nada un hecho tan constante?

No nos dice un mismo origen? ¿No nos hace ver sentimientos derivados de la misma naturaleza humana? No se vé la mano de Dios?

Pero hay otro dato incontrastable: el lenguaje. «El lenguaje es a la razón lo que el movimiento a la sensibilidad» dice un autor. Es evidente que si un animal no pudiese moverse, la sensibilidad le molestaria; así también las ideas del hombre serían un estorbo si no pudiese comunicarlas, por el lenguaje, con sus semejantes. El hombre pues, ha sido creado para vivir en sociedad.

La insuficiencia del hombre para la vida material, rracional y moral es otro argumento en pro de la creación del hombre al fin social ya que sin este estado la vida del hombre ni puede desarrollarse ni conservarse, no tendría razón de ser. Habeis visto la infancia del hombre y la de cualquier animal? Estos vienen provistos o de los medios de defensa o de la astucia consiguiente, aquel nada, solo la razón y para aplicarla, necesita de la sociedad. El mismo Rousseau lo reconoció así cuando afirmó: «El estado primitivo (salvaje) no podía durar: hubierase extinguido el género humano de no haber cambiado de condición y

modo de ser» Aristóteles dice que el vivir separado de la sociedad es propio de un ser superior o de un ser desgregado: de un Dios o de un bruto.

La primera sociedad que forma el hombre y de origen natural y divino es la familia. En ella el hombre encuentra satisfechas sus necesidades que llamaremos cotidianas. Por extensión de la familia nace el común o municipio en cuya sociedad el hombre encuentra satisfechas todas sus necesidades, hasta las no cotidianas. Mas como el municipio o pueblo, aunque satisfaga todas las necesidades de la vida, necesita concertarlas frente a otros enemigos que pudieran arrebatarlas, por extensión y afinidad se unió con otros naciendo así la nación, el reino o el Estado en cuyo seno se encuentra la perfección de sus suficiencias. Ahora que, en periodos de menor desarrollo de la sociedad, no era de tan absoluta necesidad. De ahí que al decir *natural* no queremos decir que lo haya producido la naturaleza sin intervención de la humana voluntad, sino que corresponde a las *inclinaciones y a las exigencias de la misma naturaleza* del ser racional. La sociedad civil es, pues, de institución divina.

Y las causas próximas del vínculo social? La familia es la primera sociedad y de origen divino, como han nacido las otras? Cuales son los hechos determinantes de las mismas. Podríamos exponer la teoría de la escuela del derecho histórico natural y a ella nos atenemos con Suarez, Meyer, González y otros autores católicos y son una consecuencia de las teorías precedentes, que confirman una vez más el origen divino de la sociedad.

JOSÉ VANDELLOS

Manacor, mayo 1932.

## Falsa Caridad

Por muy generosos que seamos, siempre hay en el fondo de nuestra generosidad un principio interesado. Por supuesto que no pedimos al mendigo la moneda que deslizamos en sus manos; sin duda que al festejar el santo de mamá o de una amiga, no exigimos que nos devuelvan regalo por regalo (eso sería el colmo). Pero no podemos negar que de todos modos, casi instintivamente, y a pesar nuestro, esperamos una especie de retribución al bien que hacemos alrededor nuestro.

¿Que retribución?

¡Ay, el verdadero desinterés es muy raro! Muy a menudo, al tiempo de hacer un bien, se piensa en la buena impresión que causará en la persona beneficiada o en las que asisten como testigos; estamos atentos a las miradas de admiración que seguirán nuestro generoso gesto, o a las palabras aduladoras que saludará nuestra buena acción.

¡Y pensar cuán efímera resulta esta recompensa que adula nuestro orgullo! ¿Que nos puede quedar de ella sino un soplo de orgullo que nos infla?

¡Pobre caridad aquella que solo busca las muchedumbres donde mostrar su cara envanecida! Sólo tiene de verdadero el nombre de aquella virtud sublime de la cual es una caricatura grotesca.

Hacer el bien no es buscar la alabanza. Hacer el bien es olvidarse de sí mismo, para gozarse solamente en el alivio que se aporta al necesitado, es pensar solamente en la esperanza que se hace nacer en el corazón de los demás, en las lágrimas que se secan, en las sonrisas que se abren al calor de una nueva primavera de la vida.

El placer que resulta de una privación impuesta a nuestro cuerpo a nuestra alma, para aliviar un pesar ajeno, es placer de esencia superior. Mientras más se oculta a los ojos de los demás el bien que hacemos, más intensa es la satisfacción que sentimos, más pura es la alegría de nuestra alma.

Los que, como aquellos de quienes hablábamos, encuentran su recompensa en la sonrisa aprobadora de los admiradores, deben contentarse con ese beneficio, bien mezquino, por cierto.

Pero pensando sólo fuera de sí, haciendo el bien gratuitamente, solamente podemos encontrar la verdadera recompensa, en ese algo misterioso que sentimos dentro del corazón, ese algo inexplicable que nos produce un rayo de verdadera alegría, ese algo, en fin, que es la aprobación de Dios.

AIRAM

Manacor, Mayo, 1932.

## Y otro poquito más sobre... la música

Dicen que dijo un Séneca al escuchar los desbarres de uno que se andaba por fuera del tiesto: «eso es salir por peteneras». Y esto es lo que se me ocurrió al leer en el anterior número unas pintorescas discrepancias en un artículo homónimo a este epígrafe y firmado por Mateo Perelló. Y como no quisiera que el autor se enojara por mi peregrina ocurrencia, voy a explicar por partes el porqué y permitiréme a mi vez discrepar a sus discrepancias.

1.º—Me felicito de que Vd. piense como yo, y como piensan todos, que es necesaria en Manacor una banda de música. Su cita de Cervantes es preciosa y justa: «Donde hay música no puede haber cosa mala»... De acuerdo.

2.º—No me siento apologista. Por esa razón no hice el exagerado elogio de nadie. Gracias mil le doy, Sr. Perelló, que suplió con creces mi inocente conducta. Se siente Vd. escandalizado de que «ni un sencillo recuerdo haya merecido en mi artículo «Mestre Lluís». O yo me explico muy mal o Vd. me entiende peor. Creí haber dicho lo suficiente y le aconsejo la relectura de mi artículo. ¿Quiere Vd. que, por darle gusto, prosiga sus seis loas interrogantes? Bueno, lo haré.

D. Luis Rosselló ha sido una excelente batuta, un egregio Director, un laborioso maestro. Bajo su experta dirección estuvo una banda que consiguió hermosos laureles, cuya fama resonó por todos los ámbitos de la Provincia, ganando premios en reñidos concursos. ¿Está Vd. satisfecho? Yo también lo estoy. Ahora doblemos la hoja, Prosigamos. Esta banda ¿donde está?

Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora Campos de soledad, mustio collado. Fueron un tiempo Itàlica famosa....

Es ley natural que no falla: nacer, crecer, desarrollar, decrecer, morir.... ¡Es tan difícil resucitar! Y los milagros no están a la orden del día... Aquella banda de música murió; y las glándulas del Dr. Voronoff no surten efecto...

3.º—Dice Vd.: Por qué no ser patriotas? Hemos de adolecer siempre del mismo defecto de creer que lo forastero o extraño es lo mejor? Se coló por esta vez, Sr. Perelló, se coló. El

director que yo propuse, D. Antonio M. Servera, no es forastero ni extraño. Dice el Diccionario: Forastero, es el que vive o está en un lugar de donde no es natural ni vecino». El Sr. Servera es natural y vecino de Manacor, nació en Manacor, es manacorenses de pura cepa. Valga la enmienda.

4.º Dice Vd.: «no soy perito en la materia». Ni yo tampoco; por eso no me meto en camisa de once varas, porque me vendría muy ancha, con la mitad tengo suficiente. Pero es lógico no borrar con el pie lo que con la mano se escribe. Me explicaré. Y dice: «el Ilmo. Ayuntamiento no puede moralmente ni debe subvencionar una banda de música si el director no es don Luis Rosselló». (Atención). «Hoy por su edad avanzada y por su salud algo resentida tal vez *se halle falto de las energías necesarias* para desempeñar con aquella brillantez de sus buenos tiempos el cargo de Director». ¿En que quedamos? O no entiendo el galimatías ese o dice que el Ayuntamiento debe nombrar a un Director *falto de energías*.... Y sigue el último y confuso corolario: «Organícese la banda que se organice, y dirígela quien la dirija.... (pero en que quedamos? ¿No tenía el Ilmo. Ayuntamiento que nombrar, etc. etc.?) Este final tiene mucha miga... Y créame Sr. Perelló que meterse a apologistas de encargo es un oficio que tiene sus quebradas.

RAFAEL NADAL

Manacor, Mayo 1932.

## Instantánea

Es muy democrático, y puramente laico, hacer trabajar a los empleados municipales, en los días en que la oficialidad no ha conseguido suprimir aquellas fiestas que el pueblo continuando su tradición, sigue observando.

Los representantes del pueblo, o sean los jefes de aquellos empleados, que se obliga a trabajar, lucen también como los demás ciudadanos libres, el traje dominiguero, dando la sensación de igualdad, que es norma de los tiempos.

Mientras estos, como el resto de los ciudadanos libres, pasean su ociosidad de día de fiesta, los empleados a sus órdenes, continúan *esclavos* del deber, con las mismas cadenas que el tiránico *garbazo* ha empleado en todos los tiempos, para sujetar al necesitado a los caprichos del amo y señor.

BATALLA

# INFORMACIÓN DE PETRA

## Pro Junípero Serra

### Gratitud "Al Rotary Club de Mallorca"

*Gracias a la magnanimidad del «Rotary Club de Mallorca» Petra celebrará unas fiestas solemnísimas en honor a Fray Junípero Serra, en homenaje al noble petrense que realizó, más allá de los mares, la gesta sublime, el acto inigualable de evangelizar y colonizar una región ferocísima y hechizadora.*

*La villa de Petra deberá gratitud eterna al «Rotari Club de Mallorca» por su desprendimiento, por su generosidad y por su alteza de miras.*

*El acto de entrega de la casa en que nació el Colonizador de la California Septentrional al Ayuntamiento de San Francisco de California demuestra, una vez más, la nobleza que lleva en si el rotarismo internacional y cómo sabe llevarla gallardamente a la práctica su Club filial de Mallorca.*

*Petra agradece de todo corazón al «Rotary Club de Mallorca» todo lo que hace en pro de su engrandecimiento espiritual y material.*

CONRADO DOMÉNECH

### Programa de Fiestas

Programa de los solemnes festejos que a honra de Fr. Junípero Serra se celebrarán en Petra, su pueblo natal, los días 10, 11 y 12 del corriente mes de Mayo, con la asistencia del representante del Exmo. señor Presidente de la República Española; altas autoridades californianas y cuerpo diplomático norteamericano; Exmo. señor Gobernador Civil; Exma. Diputación Provincial; Exma. Corporación Municipal de Palma y «Rotary Club Español»:

DIA 10.

A LAS 18.—Bandas de música y chirimías recorrerán toda la población y darán un concierto en la plaza de Fr. Junípero.

A LAS 20.—Solemnes completas en el Convento de San Bernardino donde cimentó su personalidad el insigne franciscano.

A LAS 22.—«Revella» típica en la plaza; conciertos de música, fuegos artificiales y baile al estilo del país, con premios a las parejas mejor ataviadas siglo XVIII.

DIA 11.

A LAS 9.—Oficio solemne en el Convento de San Bernardino con sermón a cargo del prestigioso orador sagrado Reverendo P. Rosselló, T. O. R.

A LAS 12.—Descubrimiento de la lápida que dará el nombre de Francisco To-

rens, resucitador en Europa de la memoria del P. Serra, a la antigua calle de Fideos de esta villa.

A LAS 16.—Cabalgata típica siglo XVIII, con carroza alegórica de Fr. Junípero entré indios americanos, que recorrerá las calles de G. Moragues, Botelles, Cruz y Barracar.

A LAS 19.—Concierto en la Plaza.

A LAS 21.—Concursos de bailes típicos, con premios a la autenticidad, conciertos de música y disparo de fuegos artificiales.

DIA 12.

A LAS 9.—Excursión a Bon-any.

A LAS 16.—Llegada a Petra de las autoridades americanas y españolas y «Rotary Club» y acto de entrega oficial por el Sr. Presidente del «Rotary» al Alcalde de San Francisco de California de la casa natal de Fr. Junípero Serra.

A LAS 17.—Recepción en el Ayuntamiento.

A LAS 18.—Homenaje organizado por el Ayuntamiento, a Junípero Serra en el «Cine Principal».

A LAS 21.—Gran verbena típica final.

NOTAS: Se repartirán importantes premios a las tres casas de cada calle de la población, mejor adornadas.

La Comisión organizadora agradecerá a la juventud mallorquina que se quiera asociar asistiendo a cualquiera de los actos de las fiestas que lo haga ataviada de la mejor manera con indumentaria a la antigua usanza (siglo XVIII).

Habrà servicio esmerado de restaurant de primer orden todos los días de 12 a 15 y de 20 a 22 en la calle de G. Moragues, 16 (frente al monumento a Fr. Junípero).

¡Mallorquines!! a ofrendar un tributo de gratitud y de admiración a la figura excelsa del gran Civilizador, honra de nuestro suelo patrio y magno entre todos los hombres y en todos los tiempos.

### La Comisión Organizadora

### Himne dels Terciariis de Fra Junípero Serra

Vos qui anareu a plantar en el Nou Món la Creu Santa escoltau l'himne que us canta el nostre esbart franciscà.

Un arbust d'aquesta terra vos donà'l nom venturós, oh Fra Junípero Serra com més va més gloriós.

Les platjes americanes novelles varen florir

amb les brostes sobiranes del ginebró mallorquí.

Be'l nom humil vos plaia del balsàmic vegetal que les serps lluny de si envia i persuma la destrai.

Era molta la cullita y eren pocs els jornalers; la veu de Déu vos invita a sos novells sementers.

La percinta vos cenyia el blanc cordó franciscà. Fill ¡Sant Francesc vos diria i Ramon Llull: Mon germà!

I la fe per vós sembrada és amb incansable afany: ¡Enviau-li bona anyada Mare de Déu de Bonany!

On la creu plantada era, ara hi creix una ciutat coronada de fumera, de remor y majestat, que escampa més vastament el vostre nom dins l'història, que no l'empori creixent de ses mans i de sa glòria.

Llorenç Ribet, Pare T.

### Himne a Petra

Oh Petra, vila fenera que en el sol i l'aire fresc, sembraves segles enrera el teu blat de San Francesc.

Quan la messa fou granada, oh ¡quina maina de blat! La lleuor d'aquí emportada dins el Nou Món ha espigat.

Allà lluny ton fill partia d'amor santa el cor encés, ja mai més hi tornaria al bell redós de son bres!

Dins son cor cremà la febre d'un fecond apostolat, i al voltant de ton Ginebre hi floria una ciutat.

Tu en servàres la memòria, vila mare, amb cor fael, i avui l'arbre de ta glòria es tant alt, que arriba al cel.

Damunt l'era hi has vist retre aquell blat que fa bon pa, vila fenera de Petra, qui te mons, corrant el pla!

Canta, doncs, amb alegria, que el teu fill ara exaltat, ja t'esguarda nit i dia corona de santetat.

I sa imatge, oh vila mare! beneint tos vells terrers, somriurà, voltant se encara d'un encens de formiguers.

La fe que al Nou Món sembrava si guardes per sempre més del Bonany ta dolça Mare beneirà tos sementers.

¡Viva Junípero Serra! ¡Viva el gloriós Franciscà! que la fe de nostra terra dins el Nou Món va sembrar! ¡Viva! ¡Viva!

Maria-Antonia Salvà, T.

# CRONICA LOCAL

**1.º DE MAYO.**—Transcurrió tranquilo sin algaradas ni movimientos de carácter social. Todos los ciudadanos se limitaron a rendir tributo de respeto a la fiesta de tan señalado día.

**DE AVIACIÓN.**—El lunes de esta semana amararon en Porto Cristo dos grandes hidro-aviones procedentes de la Bahía de Palma. Sus tripulantes que eran en número de catorce después de visitar nuestras cuevas emprendieron a las catorce después de visitar nuestras cuevas emprendieron a las 4 de la tarde el vuelo de regreso hacia su base. Esta maniobra fué presenciada por un gran número de curiosos que a este fin exclusivo se trasladaron de esta ciudad a Porto Cristo.

**DE VIAJE.**—Esta semana han salido para Barcelona Doña Magdalena Lliteras acompañada de su bella hija Dolores. También ha salido para Madrid el joven abogado D. Gumersindo Gil el cual se trasladó a la capital de la nación al efecto de tomar parte en las recientes oposiciones de registradores.

**RECOMPENSA.**—Con gusto nos enteramos que la compañía francesa de Aviación L'atecoere ha consignado la respetable cantidad de 1500 pesetas repartibles entre los patronos y marineros de Porto Cristo con motivo de los auxilios prestados al avión de dicha compañía que por avería se vió obligado a amarar hace unas semanas en nuestras aguas.

**CALLES.**—Parece que nuestro Ayuntamiento prosigue los trabajos de aceras de las calles, vemos que algunas de ellas, están terminadas. Ojalá todos los propietarios sigan el ejemplo de los primeros para beneficio del público y de los peatones en general.

**CICLISMO.**—Muy concurridas resultaron las pruebas de ciclismo del jueves por la tarde en el campo del F. C. Manacor.

Ya sería hora que en beneficio y protección a la raza, nuestra ciudad, contara con un campo de Sport donde pudieran haber toda clase de juegos. En una palabra, un Estadium Manacorensis.

**CENTRAL DE TELÉGRAFO.**—Han sido trasladadas al nuevo local de la calle de Bosch las oficinas de Telégrafos.

El nuevo local que sin duda alguna reúne bastantes más condiciones que el antiguo se abrió al servicio público el martes de esta semana.

**DE VINICULTURA.**—Las heladas de estos últimos días, no han causado daño alguno a los viñedos; no obstante, asegúrase que la próxima cosecha será muy escasa.

Debido a esta circunstancia y a la poca existencia de vino, las cooperativas y pequeña propiedad, se resisten a vender, razones por las cuales, el mercado está en alza en esta isla, ofreciendo los comerciantes pagar a 2'20 p. grado y hectólitro, los caldos que hace poco, obtenían a 1'90 ptas.

**EXPEDICION.**—Mañana domingo son esperados en Manacor los socios del partido Republicano Federal de Palma y pueblos que en fraternal compañerismo vienen a pasar el día en Porto-Cristo y visitar las Grutas del Drach.

El partido Republicano Federal de Manacor se unirá a la caravana al paso de esta por nuestro pueblo, para compartir la alegría y regocijo de los compañeros y camaradas.

Es de esperar que Porto-Cristo mañana se verá muy concurrido, como en los domingos de verano.

**FARMACIA DE TURNO.**—En la próxima semana entra de turno, durante la noche, la farmacia del Licenciado D. Francisco Gil, calle Nueva.

**RIEGOS.**—Nos consta que la deficiencia en el riego de nuestras calles obedece a causas fundadas. Con sentimiento del Alcalde no puede ser atendido este servicio con el esmero y rapidez que deseara por no estar en condiciones de prestarlo las camionetas de servicio público, pues una de ellas, fué destinada durante los meses de invierno al transporte de piedra machacada y hasta que esté desmontada la caja y sustituida por el depósito no podrá dedicarse a dicho servicio de riego, que agradecemos sea, lo más pronto posible.

## REGISTRO CIVIL

### NACIMIENTOS

Día 25—Juan Massot Brunet—Catalina Melis Llull—Día 29—Ana Brindi Grimalt  
Día 1—Francisca Sureda Durán.

### MATRIMONIOS

Día 2—Francisco Rayó Torrens con Francisca Perelló Durán.

### DEFUNCIONES

Día 2—Maria Riera Melis—73 años—Pedro José Grimalt Domenge—63 años—Día 4—Catalina Bibiloni Santandreu—51 años—Francisco Vaquer Muntaner—63 años—Día 5—Bartolomé Andreu Lliteras 73 años—Margarita Puigrós Pascual—60 años—Día 6 Jaime Melis Rosselló—70 años.

*Aquí*

**Pentodino Philips**

De venta: GARAGE LLULL

## PELUQUERÍA SUREDA

**Baños AGUA CALIENTE Y FRÍA Duchas**

Especialidad en masajes faciales y eléctricos. :—: Surtido en fricciones y esencias de toda clase.

SERVICIOS A DOMICILIO. — Plaza Conde Sallent. — MANACOR—Teléf. 13-B.

# HIPÓDROMO DE MANACOR



# Grandes Carreras de Caballos

Domingo, 8 de Mayo 1932. - A las 14

## Una queja y un ruego

Por la justicia que entraña la petición, otras veces formulada ya, mereceríamos ser atendidos; y ello no obstante la Alcaldía viene haciendo oídos sordos a nuestro pedimento, porque en distintas ocasiones hemos expuesto la necesidad de que los camiones, automóviles, y bicicletas circularan a moderada marcha, y nuestra demanda se ha perdido en el vacío.

Creemos haber entrado en un período de respeto a las Leyes y por tanto es de precepto que la Guardia Municipal, con el rigor y energía que debe poner en el cumplimiento de lo que disponen los reglamentos y ordenanzas, obligue a los conductores de camiones, automóviles y demás vehículos a que vayan a una marcha moderada dentro la población. No es justo que quien se afana para presentarse con el aseo debido se vea envuelto en la nube de polvo que levanta el coche del desaprensivo conductor olvidando la consideración y respeto que merece quien anda a pie.

Es también de imprescindible necesidad que se proceda al riego de nuestras calles y plazas más céntricas, porque no solamente lo reclama la comodidad sino que lo exige la higiene en evitación de enfermedades que propaga el polvo, vehículo conductor de una enorme cantidad de microbios.

El sentir del pueblo es, indudablemente el que hemos expuesto, porque con la moderación de la velocidad y el riego de las calles no se beneficia a una determinada clase sino que por igual disfrutan de ello todos los Manacorenses.

## MIGUEL A. PERELLÓ

Ha abierto nuevamente su despacho en el actual domicilio: calle Juan Lliteras, 14-piso.- Manacor.

**PARTOS -- MEDICINA INTERNA**

CONSULTA: DE 10 Y MEDIA A 1

## Bromas y veras

**NUEVO INVENTO.**—Barrer las calles es constumbre perdida, hoy los adelantos modernos ya no quieren las molestias del mecanismo que imponen las barrederas a máquina.

Barrer cada uno el frente de calle que pertenece a su casa, no es lo justo ni lo corriente, es anticuado es ridiculo, es cursi.

Por esto Dios que es grande se apiada de nosotros y de vez en cuando nos manda la barredera «Celestial» (versus viento) y es por lo que estos días nuestras calles, plazas y casas se vieron invadidas de polvo y tierra con los aplausos de todos los desocupados de esta tranquila Ciudad.

X.

## Suscripción

popular Pro-Monumento Rector Rubi

Cantidades recibidas

	Ptas.
Suma anterior	2.636'65
Jaime Perelló Trias	25'00
Miguel Riera Serra	10'00
Martin Oliver Rosselló	10'00
Domingo Ferrari	5'00
Antonio Rocá	10'00
Guillermo Puerto	25'00
Antonio Calafell	5'00
Antonio Puerto Planas	2'00
Fausto Puerto Planas	2'00
Ventura Noguera	2'00
Suma y seguirá	2.732'65

"POLOS" DULCES HELADOS

Patentes N<sup>os</sup>



102.926

Y

103.692

FÁBRICA

DE

HIELO

Y

**POLOS** 10 cts.

0000000000

Manacor

MALLORCA

CÁMARAS FRIGORÍFICAS

Azulejos y Materiales de Construcción

◆ Miguel Riera Billoch ◆

# TEATRO PRINCIPAL -- MANACOR

Sábado 7 y domingo 8 Mayo (horas de costumbre:)

La PARAMOUNT  
ofrece el magnífico  
film titulado:

# DESAMPARADO

por el actor más viril de la pantalla **GEORGE BANCROFT**

*Colaboración infantil*

## Aventuras

*de Los Tres Mosqueteros*

El día 14 de abril, fecha en que se proclamó la República de España, salieron tres amigos de sus casas, porque tenían muchas ganas de admirar los fenómenos del mundo.

Tomaron un camino desconocido que les llevó a una gran capital que no sabían cual era. En esta gran capital había *mucho* tránsito, pues pasaba un hombre cada hora, una bicicleta cada día y algunas veces pasaba medio automóvil.

Cuando hubo pasado nuestro espanto de ver aquella gran capital vimos con gran extrañeza, una mujer por cierto la primera, que llevaba un cesto de naranjas. Nosotros que teníamos un hambre atroz, mientras que uno le preguntaba que capital era aquella los otros dos acariciaban las naranjas de un modo irregular.

La pobre mujer nos dijo que aquella capital, no era tal capital sino un pequeño pueblo que se llamaba S'on Carrió.

Nos despedimos de ella dándole muchas gracias por las dos cosas, pues los tres habíamos concluido nuestra pillería porque ya sabíamos que pueblo era aquel y teníamos la barriga un poco más contentada, y siguiendo nuestro camino, cuando hubimos caminado unos cuantos metros encontra-

mos una cartera con un billete de mil pesetas, y no sabíamos que hacer y la entregamos al Ayuntamiento de aquella ciudad, dándonos 30 pesetas de gratificación, que por cierto nos sentaron muy bien, porque teníamos los bolsillos muy vacíos.

Con ellas compramos tres billetes del ferrocarril que iba a la capital de dichas islas o sea Palma de Mallorca.

Dentro del tren, uno de nosotros, tuvo la suerte perra de caer, y como que nosotros no podemos ir, uno sin el otro, bajamos en la primera estación, y leímos que dicho pueblo era Petra.

De Petra partimos hacia atrás, a buscar a nuestro compañero, y caminando llegó a hacerse de noche. Por el camino encontramos un guardavías y le preguntamos si habria visto a algún muchacho por aquellos alrededores, y por cierto nos dijo que sí que lo habia visto, y le habia dado albergue en su casa, cosa que también nos ofreció a nosotros dos, acompañándonos hacia ella, de lo cual le dimos muchas gracias.

Al día siguiente, volvimos a partir los tres juntos, quedando muy agradecidos de los servicios de aquella buena familia.

(Continuará)

## CHOFERS

Arreglo documentos para examinarse.

Lorenzo Bosch Juan

Llitteras, 17-1.º — MANACOR

Hojalatería

y VIDRIOS PLANOS

de

# Mateo Forteza

Precios sin competencia

Calle Juan Llitteras, 4 y 6. — MANACOR

## Se alquila

Se alquila el 3.º piso de la Calle Juan Llitteras n.º 4; tratar al mismo número primer piso.

# Código del Trabajo

2 Ptas.

DE VENTA EN

Librería Vda. de B. Rosselló



Ultimos modelos de los aparatos de RADIO

marca

**PHILIPS**  
y **SENITS**

Los más económicos.

Garaje Llull - Manacor

**Café Restaurant Orient**

HORCHATERIA  
y PASTELERIA

**C A ' N T O M E U**

Servicio a la carta

Constitución, 106.

Teléfono 1416.

Palma de Mallorca

*Tejidos ♦ Novedades*



**T R U Y O L S**



*Trajés y Abrigos*

**FOMENTO INDUSTRIAL, S. L.**

Depacho: Avenida Alejandro Rosselló, 121. — PALMA

**FÁBRICA DE YESO EN SON QUINT**

Clases corrientes y superiores especiales para es-  
tucados, cielos rasos y moldes.

**P R E C I O S E C O N O M I C O S**

● Fábrica de Baldosas Hidráulicas ●

DE

**Bartolomé Fons**

Calle Nueva, 3

**VARIEDAD DE DIBUJOS  
Y JASPES**

**ECONOMIA, SOLIDEZ y PERFECCION**

Código del Trabajo

**2 PESETAS**

Hállase en venta: Librería VDA. DE B. ROSSELLÓ. - Manacor

## Ayuntamiento

### SESIÓN DEL DÍA 3

Bajo la presidencia del Alcalde señor Amer y con asistencia de los concejales Sres. Mas, Fullana, Valls, Llull, Mas J., y Quetglas se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se aprueba el acta anterior.

Se aprueba relación jornales.

Se autorizan varias obras particulares.

Alcalde da cuenta del dictamen del jurado para las fachadas adornadas, leyendo el del maestro Sr. Crespi, del que se hace solidarios los demás miembros del mismo, que es como sigue:

«La Murtera 24—4—32.—Sr. Presidente de la Comisión de festejos:—Manacor.

Muy Sr. mio; Como, de que manera y por qué fué nombrado para dictaminar en el concurso de adornos de fachadas, no se detalles. Su génesis no me interesa, pero debo hacer constar que si acepté fué ante los ruegos reiterados de distintos miembros de la Comisión organizadora de los festejos y fuí al dictamen libre de toda presión ni prejuicio, desde el momento que se me manifestó serian artistas a quienes acompañara, personas ajenas a toda labor presentada, ni militantes en partido político alguno. De haber sospechado existencia de concomitancias o interés a favor de determinado centro no hubiera colaborado.

Supliqué independencia y reserva absoluta en cuanto al fallo que hubimos de emitir al objeto de evitar tergiversaciones o insidias de las que jamás se ve libre fallo alguno sobre todo cuando interviene el factor personalísimo de visión artística o de belleza, por ser esta relativa e ir íntimamente ligado la apreciación a los sentimientos estéticos del individuo, y en que manera alguna pueden supeditarse al sentir de los demás. Podrá haber puntos de contacto, de afinidad pero igualdad de concepción idealista, espiritual no.

Elo me hizo sugerir a los señores a quienes acompañaba en tan improba labor, mi punto de vista de que NO debía concederse el Primer premio, cuya cuantía desconocía, idea que fué desechada, no por no coincidir todos en dicha apreciación, sino por entender que dicha resolución pudiera dar lugar a futuros retraimientos. Puestos de acuerdo procuré buscar originali-

dad, modernismo, fantasía, dentro de lo que se nos presentaba.

Fui lacónico en el fallo porque no existiendo bases del Concurso no podíamos establecer otro punto de vista que nos dictara *nuestro* gusto artístico, por lo que tratándose de una apreciación personal no hacía falta razonamiento, cosa que por otra parte, creo, no se nos pidió.

Hubiera sido por otro lado, inmoral repartir el *total* de premios entre todos los concursantes ya que con ello se premiaba por un igual el esfuerzo distinto, ya que existían obras sin terminar.

No podía pensar se llevara a concurso fachada alguna cuyos adornos hubieran figurado anteriormente en actos públicos, como se me afirmó, pues que de haberlo sabido con antelación los hubiera eliminado ya que su efecto artístico a producir era ya conocido, circunstancia que hace variar por completo, el fallo, sin que por este motivo deje de reconocer que existía, en concreto, en el adorno sencillo de la fachada premiada en primer término, cierta nota de exquisito modernismo; es por lo que entiendo puede, la Comisión de su presidencia dignísima, revocar el fallo del Jurado. Si estaba en el ánimo de dicha Comisión el premiar tan sólo aquellas fachadas cuyos adornos hubieran sido hechos expresamente para el concurso citado.

En resumen: Que falto el Concurso de Bases, el Jurado, o al menos el que suscribe dictaminó conforme a su visión artística, sin influencias de ningún género: Si hubo equivocación fué por desconocer en absoluto datos que por lo insospechados no solicité y por falta de concreción de facultades y normas al ser nombrado miembro del Jurado.

Que siendo el arte un sentimiento, íntimo, indefinible, de genialidades contrapuestas, todo fallo a de tropezar con diferencias de criterio, lo cual hace que con el sentir particular del Jurado, que es unidad en medio de la pluralidad de pareceres pueda también fallar la Comisión de festejos y con más amplitud el voto directo de la población que también tiene sus preferencias artísticas.

Esta es mi modesta opinión que pongo a la consideración de Vds.

Aprovecho gustoso la ocasión para ofrecerme affmo. S. S.—Pedro Crespi y Cánovas—(Rubricado)».

Considera el Alcalde conveniente citar a la Comisión de Festejos para que resuelva.

Así se acuerda.

Pendiente la resolución de la casa habitación para los Maestros, es aceptada su proposición de que sean subvencionados por este capítulo con 50 pesetas mensuales.

Se da lectura a una relación de cuentas pendientes a pagar del pasado presupuesto proponiendo el Alcalde que se aprueben y reconozcan habilitándose para ello un crédito, lo que se acuerda.

Se da lectura a un oficio del nuevo Juez Municipal D. Rafael Prohens, renunciando a su cargo de Teniente y Concejal, incompatible con su nuevo cargo.

Se acepta la renuncia.

Se aprueba una cuenta.

El Alcalde propone que sea iniciada en la Escuela Graduada, una galería de retratos, con el del que fué maestro durante 30 años D. Sebastián Perelló Arbona.

Soler propone que figure también en ella el retrato de Cervantes por ser el maestro de la lengua castellana.

El Sr. Secretario, como hijo de don Sebastián Perelló Arbona, da las gracias por el acuerdo.

El Alcalde da cuenta de que se cilindra el camino de «Son Caules» debiendo pagar el Ayuntamiento los gastos de empleados y alimentación del cilindro.

Da cuenta el Alcalde de haberse recibido el plano del Cuartel de la Guardia Civil, y de tenerlo en Secretaría a disposición de los Sres. Concejales para que lo examinen, para la aceptación por parte del Ayuntamiento.

Mas, da cuenta de hallarse terminado el diseño de cercado para el puesto solicitado en la plaza de Abastos, siendo examinado por los concejales.

Se aprueba el diseño para que sirva como modelo.

Da cuenta el Alcalde de que se están realizando las obras en los pasos del paseo de A. Maura, y de que se ha adoptado el criterio de que todas las aceras de la calle de J. Llull sean de ladrillos.

Alcalde da cuenta de haber realizado en Palma, con la compañía de Gas y Electricidad las primeras gestiones encaminadas a la municipalización del fluido; proponiendo que se acuerde dirigirse a la Compañía con las pro-

posiciones que crean convenientes.

A propuesta de Soler queda 8 días para estudio.

Amer propone que se solicite de la Diputación el cobro de las cédulas personales, lo cual será un ingreso para el Ayuntamiento.

Soler propone 8 días para estudio.

Mas y Fullana consideran que no debe esperarse a que otros lo pidan y consigan.

Se acuerdan 8 días para estudio.

Fullana propone a petición del vecindario una luz en la calle de Muntaner.

Pasa a la comisión de Alumbrado.

Alcalde propone se tapen los baches grandes en el camino de «Bandris» acordándose.

Da cuenta también de que respondiendo a sus gestiones pronto se dará principio al arreglo del camino de «Coniás».

Y no habiendo mas asuntos a tratar, se levanta la sesión.

#### COMENTARIO

Ya al entrar en el salón de sesiones, me percaté de que la sesión iba a tener poca importancia, por el escaso número de concejales que ocupaban los sillones, los cuales en ninguna sesión estuvieron tan desanimados.

Con referencia al asunto de las fachadas, tan llevado y traído como si se tratara de cuestión de vida o muerte para la corporación, ha triunfado al fin el buen criterio de que el Ayuntamiento se inhiba del asunto, al cual a mí entender nó debió en ningún momento inmiscuirse para nada.

Al pasar la cuestión a la comisión organizadora para que resuelva, creará entre sus componentes un conflicto y una situación delicada, como supone el tener que rectificar una gestión que se dió por terminada al investir a los señores del Jurado de plenos poderes para resolver, según su buen criterio y manera de pensar; claro que me cabe la idea de que los miembros de la comisión no se prestarán a lo que tiene todas las características de un sainete de política barata.

\*\*\*

La mayoría de nuestro Ayuntamiento ha perdido un puesto de concejal con la renuncia de Prohens, el cual ha sido nombrado Juez Municipal.

\*\*\*



Depositario:

**Almacenes MUNTANER**

M A N A C O R

Vi en esta sesión el croquis aprobado como modelo para cercar los puestos de venta en la plaza de Abastos: es vistoso y de líneas sobrias, sin la complicación de adornos que suelen servir en la mayoría de los casos, como depósito de todo aquello reñido con la higiene y la salud.

Si los demás vendedores se animaran a seguir el ejemplo del comerciante que tan acertadamente inicia la reforma, pronto nuestra plaza de Abastos habría adquirido el sello de modernismo, que le falta a su grandeza.

\*\*\*

Uno de los acuerdos que más justicia encierra, según mi modesta opinión, es el reconocimiento a los méritos que para el pueblo contrajo don Sebastián Perelló Arbona, durante los treinta años que ejerció de Maestro Nacional, haciendo de su profesión un sublime sacerdocio.

Ya era hora de que se le premiaran

a un ciudadano que no fuera político, o que no lo haya sido de primera línea, los esfuerzos realizados en beneficio de sus conciudadanos y del pueblo en que desarrolló sus energías.

Hoy que por las promesas que guarda la Nación de sus gobernantes, en materia de enseñanza, que estuvo siempre bastante descuidado, está este asunto de actualidad en todas partes, es oportunísimo el acuerdo de honrar la memoria de un maestro cuya vocación y alteza de espíritu pudiéramos desear adornaran a los maestros que encargue el Estado, para la educación de nuestros hermanos y nuestros hijos.

\*\*\*

Algo se habló también de la municipalización del fuido eléctrico, asunto que figura en el programa de este Ayuntamiento y que considero de tanta utilidad y conveniencia para la ciudad, que le daría como estado permanente en la orden del día, hasta que quedara resuelto por entero.

No despreciaría una ocasión que según mis noticias se tiene, de un ofrecimiento de instalación de Fábrica y Red, a pagar a largo plazo.

Nunca consideraré que la desconsideración de la Compañía que hoy nos mal sirve y que también nos cobra, tenga que ser pagada por nosotros con un exceso de miras a los perjuicios que pudiera tener la misma, aceptándose aquel ofrecimiento.

\*\*\*

Tampoco dejaría pasar la oportunidad del probable cobro, por parte del Ayuntamiento, de las cédulas personales.

Este trabajo podría ser realizado por los empleados que hoy tiene la corporación y sería un ingreso más, nada despreciable en esta época de necesidades.

Proporciones como esta deben cogerse al vuelo, sin obtaculizarse con semanas de estudio durante las cuales se está convencido que nada se va a aprender.

JOB

## ANTONIO M.<sup>A</sup> SERVERA

PROFESOR DIPLOMADO

Da lecciones de piano, solfeo, teoría, canto, historia musical y armonía.

Calle de la Iglesia, n.º 2 - primer piso. —:—:— M A N A C O R

En breve apertura de una ACADEMIA MUSICAL con un selecto cuerpo docente.

**Clasifique Vd. sus cartas y recibos y AHORRARÁ tiempo y dinero**

# ARCHIVADOR

con caja y abecedario: 3 ptas.



# CLASIFICADOR

con caja y abecedario: 4'50 ptas.

De venta en la Librería Vda. B. Rosselló.- Manacor

**GRAN EXISTENCIA EN**

Puertas - Persianas - Vidrieras

A PRECIOS VENTAJOSOS

## BARTOLOMÉ OLIVER

(A) P O L L

Alameda de la República, 50 y 52. - MANACOR

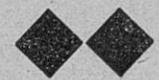
Los verdaderos hornillos a gasolina **JUWEL**

con válvula de seguridad patentada, los vende la  
D R O G U E R I A

**M ♦ O ♦ R ♦ E ♦ Y**

Plaza del Conde de Sallent, núm. 3. — MANACOR

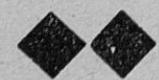
## PAPEL MANILA



por 10 resmas

**8 Ptas. resma**

UNA RESMA 8'50



Vda. de B. Rosselló. Manacor